

Lingüística histórica e historia de las lenguas

..tà ónta òs éstin légein

*Eugenio Coseriu**

Universidad de Tübingen

En este artículo se sostiene la tesis de que la historia lingüística –y no la descripción sistemática y el análisis sincrónico– corresponde al modo de ser real de las formas históricas del lenguaje, las lenguas. Esto no significa desconocer el valor de la descripción funcional dentro de la ciencia del lenguaje ni proponer un ingenuo “retorno a la historia”. Se trata, más bien, de reconocer la primacía de la historia en el sentido de que la historia es la ciencia lingüística integral que aspira a dar cuenta de su objeto (las lenguas) en todos sus aspectos y con todas sus determinaciones internas y externas, lo que equivale a asumir el principio de objetividad de toda ciencia: “decir las cosas como son” (Platón).

1. El principio de toda ciencia es la absoluta objetividad: “decir las cosas como son” (Platón). El sentido y la configuración de las disciplinas que se ocupan de un objeto cualquiera, como también de sus relaciones recíprocas, dependen por esto de la naturaleza y de la configuración “real” del objeto al que las mismas disciplinas se aplican. A este respecto, nuestra tesis fundamental es que –contrariamente a una concepción hoy bastante difundida,

* Este artículo inédito, escrito en Tübingen en 1991, fue gentilmente cedido por el autor al BFUCh XXXIII (1992). El original ha sido traducido del italiano por Alfredo Matus Olivier.

aunque teóricamente mal fundada y, en el fondo, sofisticada y contradictoria—la historia lingüística corresponde bastante mejor al objeto y no la descripción sistemática y el análisis funcional sincrónico; por el contrario, sólo la historia corresponde exactamente al modo de ser real, si no del lenguaje en general, sí, por lo menos, de las *lenguas*, que son precisamente las formas históricas del lenguaje.

2. En efecto, el lenguaje presenta (y está determinado en su esencia y en sus manifestaciones por) cinco dimensiones universales: *creatividad* o *enérgica*, *materialidad*, *semántica*, *alteridad*, *historicidad*. Esto es: a) en cuanto forma de la cultura, el lenguaje es actividad libre o creadora; b) el lenguaje se realiza en el “mundo” en formas materiales (fónicas, gráficas, etc.); c) el lenguaje significa (a toda forma lingüística corresponde un “contenido” significativo); d) el significar es originariamente y siempre “para otros” y “también de otros” (por lo que el lenguaje es el modo esencial y la manifestación primaria del “ser con otros” del hombre; cfr. Aristóteles, *Política*); e) el lenguaje se presenta siempre y necesariamente bajo forma de “lengua”: tradición lingüística de una comunidad histórica. La creatividad y la materialidad son universales de todas las formas de la cultura, que son todas actividades creadoras que se realizan en el “mundo” en formas materiales. La semántica es la “*differentia specifica*” del lenguaje frente a las otras formas de la cultura. La alteridad es el rasgo distintivo del significar lingüístico frente a otros tipos de “contenido” de las formas expresivas y es, a su vez, fundamento de la historicidad del lenguaje, que es manifestación constante de la solidaridad con una comunidad de hablantes y con sus tradiciones y, por tanto, de la socialidad e historicidad intrínseca del hombre.

3. Siendo actividad humana universal que se realiza individualmente, aunque siempre de acuerdo con tradiciones de comunidades históricas, el lenguaje presenta, también concretamente, tres niveles relativamente autónomos: el nivel *universal* del *hablar en general*, el nivel *histórico* de las *lenguas* y el nivel *individual* y *particular* de los *discursos* (o “textos”). A estos niveles corresponden también tres tipos de *saber lingüístico* (saber hablar en general o *saber elocucional*; saber hablar una lengua determinada: *saber idiomático*, y saber construir discursos o textos: *saber expresivo*), tres tipos de contenido (*designación*, *significado*, *sentido*) y tres tipos de conformidad del hablar con el respectivo saber lingüístico (*congruencia*, *corrección*, *adecuación*). Todo esto justifica tres grandes disciplinas lingüísticas: la lingüística universal *del hablar* (¡no “gramática universal”!), la lingüística del nivel histórico *de las lenguas* y la lingüística del nivel individual *del discurso* (o *del “texto”*). En lo que se

refiere a su objeto, toda la lingüística de las lenguas (como descripción y como historia) es *lingüística histórica*, siendo lingüística de las formas históricas del lenguaje. La oposición corriente entre “lingüística descriptiva” y “lingüística histórica” carece, por tanto, de sentido o constituye sólo una convención terminológica; podría admitirse, si acaso, pero no sin restricciones, una oposición entre *descripción sistemática* (o “estructural”) e *historia de la lengua*.

4. *Lingüística histórica y lengua funcional*. El saber lingüístico es un saber técnico (“saber hacer”) y, en este sentido, las lenguas como saber idiomático son técnicas históricas del hablar. Pero el saber idiomático correspondiente a una lengua histórica no es nunca un sistema único y unitario: es un conjunto de tradiciones en parte análogas y en parte divergentes. En la lengua histórica, la creatividad se manifiesta (también en los “estados de lengua”) como variedad y la alteridad, como homogeneidad o unidad. Además de los eventuales niveles de la lengua común y de la lengua ejemplar o “standard” (con su relativa variedad), también en el nivel primario de una lengua histórica (idealmente privada de lengua común), se presentan tres tipos fundamentales de variedad: variedad *diatópica* (en el espacio), *diastrática* (sociocultural) y *diafásica* (“estilística”), y, en el sentido contrario a la variedad, tres tipos de unidades: unidades *sintópicas* (“dialectos”), *sinstráticas* (niveles de lengua) y *sinfásicas* (estilos de lengua). La que es unitaria desde los tres puntos de vista es la *lengua funcional*: el sistema puntual delimitado cada vez como homogéneo. Una lengua histórica es, precisamente, un conjunto complejo de dialectos, niveles y estilos de lengua (unitarios cada vez desde un solo punto de vista) o, si se quiere, un conjunto aún más complejo de lenguas funcionales históricamente conexas. Y, prácticamente, cada sujeto hablante es plurilingüe en el ámbito de su lengua histórica: conoce activa o pasivamente, aunque en distinta medida, más de un “dialecto” y más de un nivel de lengua y, por definición, más estilos de lengua, y –por tanto– una serie de lenguas funcionales (que utiliza efectivamente en el hablar).

5. *Dinamicidad intrínseca de la lengua*. Además, el estado de lengua es estático sólo como técnica realizada y en la proyección “sincrónica” sobre una pantalla inmóvil. En realidad, en cada momento la lengua se encuentra en un doble movimiento: en el sentido de la variedad (difusión y retroceso) y en el sentido de la renovación de los sistemas idealmente unitarios. Por eso, cada lengua funcional se encuentra también en movimiento; esto, porque una lengua no es “cosa hecha”, *érgon*, sino, esencial y primariamente, un sistema de modos de hacer: técnica abierta y, en consecuencia, sistema de posibilidades o virtualidades que se actualizan gradualmente en la histo-

ria. En cuanto técnica productiva (“saber hacer”), el saber idiomático presenta tres niveles técnicos: el sistema materialmente realizado y hecho tradición como tal (*norma* de la lengua), el conjunto de “modos de hacer” funcionales (*sistema*) y, por encima del sistema, el conjunto coherente de categorías funcionales y de tipos de procedimientos materiales (*tipo lingüístico*). Por tanto, una lengua no está nunca “hecha” sino que *se crea*, se hace y se rehace continuamente (también si lo hace, en gran parte, en pleno acuerdo con la tradición, o sea, sin cambio aparente). Y el llamado “cambio lingüístico” no es otra cosa que la objetivación histórica de la creatividad, esto es, no propiamente “cambio” o “evolución” (como en los objetos naturales), sino más bien este “hacerse y rehacerse” de las tradiciones lingüísticas: el surgir mismo de la lengua como tradición. En este sentido, el ser de la lengua coincide con su devenir histórico.

6. *Sincronía y diacronía lingüística*. A causa de la reducción convencional de la lengua a *un solo sistema* lingüístico (“lengua funcional”), la sincronía (en cuanto estudio sincrónico) se entiende, con frecuencia, como descripción sistemática (o estructural) y la diacronía, no sólo como estudio del desarrollo histórico de las estructuras de un sistema (“gramática histórica”), sino también como historia de la lengua. Pero, en este último sentido, los dos términos de la oposición no son correlativos. A la sincronía corresponde no sólo la descripción de los sistemas unitarios (“gramática” en sentido amplio, comprendidas la fonología y la lexicología), sino también la descripción de los tres grandes tipos de variedad (*dialectología, sociolingüística, estilística de la lengua*). A la historia de la lengua corresponden, por lo tanto, en la sincronía (¡por lo menos!) cuatro disciplinas diversas. En cambio, el objeto de la descripción sistemática (estructural, generativa, etc.) es necesariamente la lengua funcional (o una lengua reducida convencionalmente a lengua funcional), esto es, un sistema no sólo “sincrónico”, sino también “sintópico”, “sinstrático” y “sinfásico”.

La distinción de Saussure, interpretada en su sentido propio y genuino, es, ciertamente, coherente. Pero la sincronía saussureana no se refiere a la lengua histórica sino, explícitamente, a nuestra “lengua funcional” (de hecho, sólo con respecto a un sistema rígidamente unitario, los cambios pueden ser considerados como exteriores al sistema mismo, en el sentido de que representan el constituirse incipiente de *otros* sistemas). Y la diacronía saussureana no es historia de la lengua, sino –y también esto explícitamente– consideración “atomística” de los hechos particulares que modifican un sistema. Además, la distinción saussureana no es real, sino sólo metodológica. En la realidad de la lengua, el hecho “sincrónico” (el funcionar) y el hecho “diacrónico” (el cambio) no representan dos momentos diversos, sino uno solo. En la medida en que los cambios son “internos”, o sea, resultantes

de la dinamicidad propia de la técnica idiomática, realizaciones de virtualidades ya dadas como tales (y cada cambio es, en cierto sentido, “interno”), aquello que es cambio (“diacronía”) de la norma es funcionamiento (“sincronía”) del sistema; y aquello que es cambio del sistema es funcionamiento del tipo lingüístico. No obstante, aquello que el sujeto hablante aplica en sus actos de creación lingüística no es la técnica históricamente objetiva del lingüista, sino siempre una técnica interpretada. Y su interpretación es, las más de las veces, correcta, pero en ciertos casos puede ser objetivamente “falsa”: puede ser “reinterpretación” (por analogía “errónea”). En líneas generales, la norma cambia exclusivamente a través de la aplicación del sistema (real o “reinterpretado”); el sistema, tanto a través de la aplicación del tipo como a través de la reinterpretación del sistema mismo, y el tipo, sólo a través de la reinterpretación (que puede ser motivada por la coexistencia de dos o más tipos en la misma lengua histórica o por la interferencia entre lenguas diversas).

7. *La primacía de la historia.* Podemos, por tanto, reafirmar nuestra tesis inicial: efectivamente, sólo la historia puede corresponder al ser real de la lengua. En realidad:

a) Sólo la historia puede considerar (y considera) conjuntamente la variedad y la homogeneidad de la lengua. La descripción sistemática no puede considerar la variedad sin perder su coherencia. La variedad, sin embargo, no es una dimensión espuria o secundaria, sino más bien una dimensión intrínseca de la lengua, reflejo de la esencial creatividad del lenguaje. Y la lengua no funciona sólo por medio de sus estructuras internas, sino también por medio de la variedad conocida por los hablantes. Pero la descripción sistemática coherente no puede dar cuenta, a este respecto, del uso lingüístico real: para ella, por ejemplo, los elementos napolitanos intencionalmente usados en un texto italiano son simplemente elementos de otro sistema (no obstante, su “status” funcional no sea del todo el mismo en el sistema napolitano y en un discurso en italiano de un milanés o de un florentino).

b) Sólo la historia puede considerar con coherencia la tensión entre las estructuras diacrónicamente concurrentes (“viejas” y “nuevas”) y una misma lengua funcional en devenir. Para la descripción sistemática, en cambio, tales estructuras pertenecen o bien a sistemas diversos o bien son sólo variantes no funcionales (lo que, si se trata de estructuras opositivas diversas, constituye una contradicción in adiecto; cfr. el caso de la distinción o no distinción entre la *e* abierta larga y la *e* abierta breve en el francés común actual). Las estructuras sincrónicamente concurrentes no pueden, en efecto, ser consideradas en su relación cronológica real (y conocida como tal también por los hablantes), si se prescinde de la línea del devenir.

c) Sólo la historia puede considerar la lengua en su constituirse: la progresiva realización en la norma y en el sistema de una técnica lingüística ya dada, respectivamente, en el nivel del sistema y en el nivel del tipo lingüístico. Ciertamente, la descripción sistemática puede (y debiera) considerar la lengua como técnica abierta o sistema de posibilidades y, por ello, tener en cuenta, a su modo y hasta cierto punto, la dinamicidad inherente a toda técnica idiomática. Pero sólo la historia, que “ve las cosas en su hacerse” (Ortega), puede registrar la realización efectiva de las formas y construcciones supuestas como “posibles” en el acto de la descripción y confirmar así su “realidad”.

d) La historia puede considerar la lengua en sus relaciones con las otras formas de la cultura espiritual y material de la comunidad hablante y, por ello, dar cuenta de cuanto en el hablar (también como contenido léxico o como estructura sintáctica) está determinado, no por el saber idiomático, sino por saberes extralingüísticos. En cambio, la descripción sistemática coherente se limita a la “lengua en sí misma” y, por tanto, o interpreta en perspectiva alterada o renuncia a interpretar las determinaciones extralingüísticas del hablar.

8. *La historia como lingüística integral.* Con todos estos argumentos no se pretende negar la validez de la descripción sistemática, en particular de la descripción estructural y funcional que, en realidad, para su objeto, es la única adecuada; esto, también en virtud de todo aquello que este objeto excluye: la fuerza del “descriptivismo” moderno reside en su riguroso “ascetismo”: en los límites que metodológicamente se ha impuesto (admitiendo que estos límites sean reconocidos como tales). Se pretende más bien situar las indudables conquistas de la descripción funcional en el ámbito más vasto de una ciencia lingüística integral. Y tampoco se quiere proponer un ingenuo “retorno a la historia”. En realidad, la descripción no se encuentra fuera de la historia, ya que la descripción de un objeto cualquiera en un momento de su historia es una parte de esta historia. No se trata, pues, de “tornar a la historia”, sino de darse cuenta de que no se ha salido jamás de ella (ni siquiera cuando se ha querido negarla). La descripción está, en efecto, contenida en la historia; más todavía, es ya historia, aunque sea historia parcial y provisional, que quiere ser confirmada por la historia verdadera y propia. Lo que se pretende es sólo tratar de hacer patente que la historia (comprendidas las descripciones sistemáticas en ella necesariamente contenidas), lejos de ser, como a veces se ha dicho, una ciencia híbrida e incoherente (sistemática y atomística al mismo tiempo, sincrónica y conjuntamente diacrónica, lingüística y a la vez no lingüística, etc.), es la ciencia lingüística integral, que aspira a considerar a sus objetos, las lenguas, en todos sus aspectos y con todas sus determinaciones internas y externas. En

este sentido, podemos proclamar también hoy día, y tal vez con mejor fundamento, el célebre dicho de Hermann Paul: la *Sprachwissenschaft* –en cuanto ciencia de las lenguas– es efectivamente *Sprachgeschichte*, historia lingüística.

ANEXO “PRO DOMO”

De los múltiples aspectos de la compleja problemática expuesta en este artículo sólo en sus líneas esenciales, me he ocupado, ampliamente, en una serie de trabajos publicados a partir de 1952, entre los cuales, en particular:

- “Sistema, norma y habla”, Montevideo, 1952 (reprod. en: *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, 1962).
- “Sincronía, diacronía y tipología”, *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*, I, Madrid, 1968, pp. 269-283.
- “Humanistenwissenschaften und Geschichte”, *Jahrbuch der Norwegischen Akademie der Wissenschaften* 1978, Oslo, 1979.
- “Vom Primat der Geschichte”, *Sprachwissenschaft*, 5, 1980, pp. 125-145.
- “Los conceptos de ‘dialecto’, ‘nivel’ y ‘estilo de lengua’ y el sentido propio de la dialectología”, *Lingüística Española Actual*, III, 1981, pp. 1-32 (reprod. en México, en un “cuaderno” con el título *Sentido y tareas de la dialectología*, México, 1982).
- “Linguistic Change Does not Exist”, *Linguistica nova ed antica*, I, Galatina, 1983, pp. 51-63.